

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

Santos Guardiola 9 de del año dos mil veintiuno (2021).

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a reglamentos, municipales no se extendieron ningún en el mes de enero del año dos mil veintiuno. (2021). Referente a la emergencia covid-19

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los 9 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.


Yeny Evertz Colindres Padilla

Secretaria municipal